

Fecha: 21-05-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: "La salud debe ser una prioridad y no puede verse debilitada por ajustes presupuestarios"

Pág.: 11
 Cm2: 199,0

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

"La salud debe ser una prioridad y no puede verse debilitada por ajustes presupuestarios"

TALCA. Preocupación existe en la Región del Maule ante el reajuste presupuestario en salud establecido en el Decreto N°333 de 2026 del Ministerio de Hacienda, medida que modifica la Ley de Presupuestos del Sector Público y que contempla una reducción estimada cercana a los 400 mil millones para el sector salud a nivel nacional. De acuerdo con los antecedentes entregados, el ajuste impactaría áreas sensibles para el funcionamiento de la red pública, entre ellas inversiones en equipamiento clínico e in-

fraestructura hospitalaria, financiamiento basal de hospitales, fondos de contingencia, pago por egreso hospitalario y recursos destinados a la Atención Primaria de Salud. En el Maule, la preocupación se concentra especialmente en los hospitales de Curicó y Talca, recintos que aparecen entre los establecimientos del país con mayores reducciones presupuestarias. Frente a este escenario, el consejero regional Silvio del Río manifestó su inquietud respecto al impacto que esta medida podría generar en la



El consejero regional Silvio del Río manifestó su inquietud respecto al impacto que esta medida podría generar en la atención de salud de miles de familias maulinas.

atención de salud de miles de familias maulinas. "Nos preocupa profundamente que hospitales tan importantes para la región enfrenten recortes de esta magnitud, especialmente cuando la red pública ya trabaja bajo una alta presión asistencial y con importantes listas de espera. La salud debe ser una prioridad y no puede verse debilitada por ajustes presupuestarios que terminen afectando directamente a los maulinos", señaló. Agregó, que "es necesario que el Gobierno entregue claridad respecto de cómo se garantiza-

rá el funcionamiento de los hospitales y la continuidad de las prestaciones médicas. Aquí hablamos de recursos esenciales para infraestructura, equipamiento y atención clínica que son fundamentales para la calidad del servicio". Asimismo, hizo un llamado a las autoridades nacionales a revisar los alcances del decreto y resguardar el financiamiento del sistema público de salud, especialmente en regiones como el Maule, donde los hospitales cumplen un rol fundamental para miles de personas.